

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

CORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

## SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: Por mes, ps. 0.50 EXTERIOR: ps. 0.90

Por adelantado, precio convencional

N.º VIII

NUMERO SEPTUAGINTA Y CINCO

## Aparece los Sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1901

## AVISO

La redaccion y administracion no respaldan del contenido de los articulos extraños a pesar de la aclaracion que ofrece.

Se reciben informaciones y avisos de remisiones hasta el miércoles por la noche.

SO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

N.º 15

## SOCIALISMO Y LIBERALISMO

Bien merece que lo estudiemos, el problema de la relación entre las ideas y la acción política, respecto del cual, dentro y fuera de nuestras filas, reina tan grave confusión.

Por una parte, se habla de formar círculos liberales de obreros, grupos de trabajadores unidos por el simple aglutinante de ese modo de ver llamado liberalismo.

Por otra, asoman opiniones, como las de *Publisher* en LA VANGUARDIA, según quien, los obreros todos, católicos, liberales, etc., poniendo de lado las divergencias teórico-religiosas, pueden y deben unirse en un partido político para luchar por el mejoramiento de su situación.

La unión se comprende, no solo entre obreros, sino entre personas cualesquiera de ideología diferente, cuando tienen un fin concreto y determinado para cuya realización quieren combinar sus esfuerzos. Así lo comprendió hace algunos años el Centro Socialista Obrero de Buenos Aires, cuando, al iniciar un movimiento por el descanso dominical, solicitó el apoyo de sociedades de diferente índole, entre ellas, los llamados Círculos Católicos de Obreros, que ni contestaron la invitación, pero hicieron suya la iniciativa y acabaron de hacer una manifestación pidiendo eso mismo. En 1897, reunió en Zurich el primer congreso internacional para la protección del obrero por la ley, en cuyas deliberaciones tomaron parte católicos fervientes y miembros conspicuos de la Democracia Social, sin que hubiera conflicto alguno, pues cualquiera que fuera la idea religiosa, filosófica o mundial de cada uno de los congresales, estos se limitaron a aportar los mejores datos que pudieron para la solución de los problemas del Congreso: la reglamentación del trabajo y la protección de la mujer y el niño en las fábricas por medio de la ley.

El Partido Socialista tiene fines mucho más amplios y trascendentales. Admite la protección del trabajador por medio de la ley, venga de donde viniere, pero quiere ante todo la emancipación del obrero por su propio esfuerzo, gremial y político. Para la defensa y la elevación del pueblo trabajador, cree buenos todos los medios, la fuerza, la huelga, el *boycott*, la cooperación, el voto, cuando son eficaces; y esta elevación la comprende como la conquista del mayor bienestar y la mayor libertad para los trabajadores, que de asalariados han de pasar a ser cooperadores, mediante una radical transformación de la sociedad. Imposible realizar tan grandes fines ni manejar con destreza tan variados y poderosos medios de acción, sin el desarrollo mental del obrero. El Partido Socialista, que aspira a inaugurar una nueva época histórica, necesita, pues, una revolución en las ideas y propende fatalmente a ella.

Para que haya paz, igualdad y libertad entre los hombres, es necesario que desaparezca la mentira religiosa.

El Partido Socialista no excluye a nadie de su seno por motivos religiosos, pero no puede esperar un refuerzo apreciable de los adherentes de iglesia alguna. Si para atraerlos, disimuláramos nuestras propias ideas, seríamos hipócritas y haríamos un mal cálculo. El Socialismo es y tiene que presentarse como una nueva moral, prácticamente una nueva religión. Por no presentarse así no se ha propagado más en Inglaterra y Estados Unidos, cuya población tiene, por otra parte, tanto apego a los dogmas del cristianismo. Nos interesa, pues, todo progreso de las ideas en materia religiosa, y debemos mirar con simpatía los retonos liberales que están apareciendo en este país, aunque sean tardíos, y, por el momento, débiles.

No es propio que confundamos, como *Publisher*, el liberalismo con una secta, que hablémos de preocupaciones libe-

rales, y neguemos la influencia que la libertad en la crítica y la práctica religiosas tiene en la elevación mental, y, como consecuencia, en la elevación material del proletariado.

El liberalismo ha sido en los países latinos lo que el protestantismo en los anglo-sajones: la manifestación del libre examen, el juicio autónomo de cada hombre acerca del dogma recibido; y como no se ha detenido ante ningún dogma, ni se ha cristalizado en ritos ni jerarquías de iglesia, es mucho más radical y fecundo que el protestantismo. El liberalismo es el precursor del socialismo.

Este es el liberalismo del obrero. Por algo los centros católicos llamados de obreros tienen como principal objetivo el de combatir el socialismo.

Pero si se quiere hacer del liberalismo cuestión de clase, no hay que dirigirse a la clase obrera sino a la clase burguesa. Bajo la bandera liberal ha dado esta sus más grandes batallas contra la rutina y la reacción; y hoy mismo, el liberalismo es el lema de la burguesía que mira hacia adelante, y no quiera o no puede abandonar sus preocupaciones de clase.

Y este mismo liberalismo se transforma, para tener fuerza. No se limita a proclamar los derechos abstractos del hombre; se ocupa de la satisfacción, aunque sea parcial, de esos derechos en las condiciones económicas de la actualidad. Dedicar menos tiempo a criticar la Biblia que a disciplinar la inteligencia del pueblo de modo que las patrañas de la Biblia, del Corán o de las Mil y una Noches no encuentren en ella ningún asidero.

Con el liberalismo así entendido tenemos los socialistas cierta afinidad.

Pero aún así miramos como un error o una mistificación toda tentativa de confundir el movimiento obrero. Que haya en buena hora centros liberales; pero no centros liberales de obreros.

Como clase, los trabajadores tienen necesidades de pensamiento y de acción que jamás podrán satisfacer en asociaciones de ese género.

JUAN B. JUSTO.

## El Partido Socialista

### y sus afinidades políticas

Muchos son todavía los socialistas que piensan tener algo de común con los anarquistas, sin darse cuenta que si en realidad tenemos alguna afinidad, es con cualquier otro partido político que tenga un programa algo progresista.

Todos sabemos que el fin que anhelan los anarquistas es muy distinto del que anhelamos los socialistas; y también en la táctica o medios de lucha no tenemos ni un ápice de semejanza.

Nosotros creemos que el obrero arribará a su completa emancipación por medio de un mejoramiento gradual de sus condiciones económicas, que únicamente se obtendrá luchando en el terreno de la acción económica y política.

Los anarquistas son completamente enemigos de la acción política y muy pocos son los que reconocen la necesidad de la acción económica, dando por resultado que en gran parte los que se hallan adheridos a las sociedades gremiales, no están para tratar de luchar por un mejoramiento gradual, sino para hacer propaganda de sus teorías y arrastrar por el camino abstracto de su futura y hermosa sociedad *fantástica* al mayor número posible de obreros. No vamos a hablar de los partidos políticos habidos hasta la fecha en la República Argentina, pues todos sabemos que no han sido tales partidos, sino solo un grupo de individuos que por medio del fraude, crimen e inconciencia de una parte del pueblo saltaron y se apoderaron de los cargos gubernativos.

Pero hablémos si de un verdadero partido que tiene por fundamento un programa bastante definido, y que una buena parte de él son reformas por las cuales nosotros socialistas estamos luchando. ¿Qué es lo que debemos hacer con un partido de esa calidad? Pues coaligarnos en un momento oportuno para la más pronta realización de ese programa.

Pero como el fin a que aspiran los socialistas no es solo esas pequeñas refor-

mas, una vez implantadas se incluirán en el programa milino otras, y después otras, y así continuar hasta la completa emancipación del proletariado.

Y los demás partidos como que su fin era la implantación de aquel programa; si no pensarán prepararse otro, con otras reformas, habían llegado al término de sus aspiraciones y por consiguiente desaparecerán porque no tendrán más razón de subsistir.

Si nosotros tuviéramos que llegar hasta la cúspide de una montaña conjuntamente con amigos nuestros, y entre ellos hubiese algunos que dijese: yo creo de no poder subir más que tantos o cuantos metros, y otros dijese que es inútil subir porque nunca hemos de llegar, nosotros nos pondremos en camino con los que dicen que podremos subir tantos o cuantos metros, y después si no quieren continuar subiendo, seguiremos nosotros solos hasta llegar a la cúspide; pero antes que ellos, habremos dejado a aquellos que esperaban en la cúspide de la montaña bajara hasta ellos para así subir sin la mayor dificultad.

A pesar de que sabemos que la tierra gira, no cometeremos nunca la estupidez de agarrarnos a la reja de una ventana y quedarnos ahí vociferando esperando que pase nuestra casa para meternos dentro de ella. Como más prácticos nos pondremos en camino y trataremos de llegar por todos los medios a nuestro alcance lo más feliz que nos sea posible.

Así pues; nada común tenemos con los anarquistas y en cambio muchísimo con otros partidos políticos que se llegaran a formar, y que tuvieran por base un programa en el cual hubiese definidos algunos puntos que bajo todo concepto nos fuesen convenientes.

J. POTENFEU CAMINOS.

## La Cuestión Sanitaria

### EL PROLETARIADO

Por Guido Anallio Cartel

(Continuación)

Esta enorme fatiga muscular, este recargo de trabajo, junto con la escasa alimentación condenan al organismo de los trabajadores a la debilidad permanente y por consiguiente les espone a contraer con suma facilidad terribles enfermedades, y entre ellas, la más espantosa: la tuberculosis.

Esta enfermedad, la más peligrosa entre las contagiosas, es debida al bacilo de Koch, una especie de hongo que se desarrolla en los tejidos de los animales y del hombre, localizándose con preferencia en los pulmones. El número de esos bacilos es inmenso, y todos, según la opinión de los hombres de ciencia, tenemos algunos de ellos en las vías respiratorias y en la mayor parte de nosotros ellos han producido lesiones pulmonares. (Bunge)

Siendo tan inmenso el número de los bacilos de Koch, y teniendo casi todos los hombres lesiones más o menos leves en su aparato respiratorio ¿cómo es que no morimos todos tísicos?

La respuesta a esta pregunta nos la da la teoría fagocitaria planteada y demostrada por el sabio ruso Elias Metchnikoff. Según él, los organismos animales están provistos de un verdadero aparato de defensa contra toda clase de elementos extraños que pueden invadir sus tejidos. En un cuerpo sano y fuerte, este aparato de defensa puede competir con ventajas contra sus adversarios los microbios. Si los tejidos y glóbulos blancos de la sangre son vigorosos, bien alimentados y no agotados por el recargo de trabajo, los bacilos serán englobados y vencidos por ellos; pero si los tejidos y glóbulos blancos de la sangre son débiles y agotados por excesivas y prolongadas fatigas, los bacilos resultarán vencedores, envenenarán al organismo con sus toxinas y la enfermedad continuará hasta producir la muerte del organismo atacado. Resulta, pues, que el medio mejor de profilaxis contra las enfermedades contagiosas, y sobre todo contra la tuberculosis, consiste en mantener vigoroso el organismo humano, moderando la fatiga y proporcionándole abundante alimentación.

Pero los trabajadores, el proletariado industrial sobre todo, no pueden acatar las leyes de la higiene, y condenados a perpetua miseria fisiológica, dan el mayor número de víctimas a la tisis cuyo avance no podrá ser detenido sino por un mayor bienestar económico.

«Las causas primordiales—escribe el doctor Bunge—deben buscarse en el género

de vida, en la higiene de la habitación, en la higiene de fábricas y talleres, en la higiene alimenticia del pobre; he ahí el terreno fecundo donde pululan casi todas las miserias que llegan a la humanidad; he ahí el verdadero substratum social de la tisis. Ellas son las que reclutan el mayor número de víctimas y solo por ellas obran la mayor parte de las otras; ellas son las únicas inherentes a la vida misma y no más o menos contingentes é individuales; y por último, ellas son la mayor parte de las veces el origen de ese otro factor tan importante: la herencia.»

Y en otra parte dice: «Cada nueva generación de proletarios tiende a ser inferior a la que la ha precedido. Por eso las estadísticas dicen que las defunciones por tuberculosis aumentan: es que en la mayor parte de los habitantes de las ciudades, los efectos fisiológicos de la forma actual de pobreza, acumulados por varias generaciones, empiezan a dar sus frutos.»

El Dr. Roberto Wernicke, en una conferencia sobre la tuberculosis dada en el Ateneo, dice lo siguiente:

«He buscado y hallado en una obra del Dr. Gache, la cifra que indica la mortalidad por tuberculosis desde 1870 hasta 1897 y sumando esas cifras he hallado que en esos 27 años, según los registros oficiales en Buenos Aires, se han enterrado más de 25.000 individuos muertos tísicos.»

«Si a esta cifra agregamos los casos de tísicos que murieron por complicaciones, los que murieron sin que se diagnosticara la enfermedad, y aquellos en los cuales se ocultó la enfermedad, no creo exagerar al duplicar la cantidad que he enunciado. Llegaríamos así a la espantosa cifra de 50.000 defunciones por tuberculosis pulmonar y de los demás órganos.»

Vale la pena leer algunos párrafos del informe que hace tiempo elevó a la intendencia de la capital el director de la Asistencia Pública, Dr. Gaizca, sobre la profilaxis de la tuberculosis en Buenos Aires:

«Uno de los principales agentes para el desarrollo de la tuberculosis—dice el doctor Gaizca—lo constituye en primer término la habitación insalubre. Su influencia en los progresos de la enfermedad es tan evidente, que así lo reconoce la universalidad de los médicos.»

«Nuestra capital está en ese sentido, en condiciones deplorables. No tiene casas para obreros, y estas, hasta el número de 150.000, viven en los llamados conventi los.»

«Estas viviendas, salvo excepciones, son edificadas por los especuladores del ramo, que en su sed insaciable de ganancia, ahorrán sobre el espacio, la luz, la ventilación, de tal modo que hasta el aire parece que se arrienda en ellos.»

«Todo el mundo conoce la vida mísera que allí se hace, amontonados los vecinos sin distinción de edades, ni de sexo, en piezas oscuras, húmedas, sucias, mal olientes. Constituyen uno de los casos más notables del trogloditismo moderno, de Cisson.»

Todo lo que dejamos expuesto nos lleva a afirmar que hay un número enorme, mayor de tísicos entre los pobres que entre los ricos. La estadística está ahí para comprobar nuestra afirmación. En Buenos Aires la mortalidad por tuberculosis pulmonar es en los barrios pobres más del doble que en los barrios ricos.

(Continuará)

## VELANDO POR LA SALUD DE LAS OBRERAS

### EN LAS FÁBRICAS DE BOLSAS

(Fragmento del primer informe presentado a la Intendencia por la inspectora de fábricas Sra. Gabriela L. de Coni.)

Mucho me ha preocupado, señor intendente, este gremio de trabajadoras. Esa industria es eminentemente perjudicial a la salud, por la cantidad de peluza que desprende la arpillera en sus diversas manipulaciones. Esta peluza, en extremo difusible, cubre a tal punto el vestido de las obreras, que se tapan la cabeza con un pañuelo para no ensuciar el cabello y sobre algunas vestidas de luto he podido comprobar la cantidad enorme de filamentos que cubrían sus ropas. La peluza de la arpillera es tan liviana que se esperece por todas partes, asemejándose a las barbas del cardo seco. Me ha sucedido penetrar en un taller a las 2 de la tarde, es decir, una hora después de haber sido barrido el piso y encontrarlo ya cubierto de peluza puesta en movimiento al menor soplo de aire.

«Los polvos perjudican altamente al organismo, sea que se depositen sobre los tejidos, sea que penetren en las vías respiratorias con el aire inspirado, sea que estén arrastrados en las vías digestivas por los alimentos durante la deglución. Con los polvos vegetales filamentosos, la lesión profesional toma otro carácter. No existe neumonía propiamente dicha, es sobre los bronquios solos que estos polvos obran directamente, sin que haya penetración en el parénquima pulmonar. No producen, en efecto, ninguna erosión, ninguna dilatación de los tejidos, so-

lamente por su presencia y su acumulación en las vías respiratorias, excitar las secreciones de la mucosa sobre la cual se aglutinan y provocan así, por su exulsión, esfuerzos más o menos repetidos, más o menos violentos. Si las causas persisten, se exageran las secreciones; las paredes bronquiales pierden su elasticidad, los conductos se dilatan; de aquí una afección caracterizada por expectoración abundante de mucosidades viscosas, accesos frecuentes de tos, anhelación y fatiga respiratoria.

Se comprende que estos trastornos funcionales lleguen a provocar la anemia, la consunción» (Dr. Layet).

Pues bien, señor intendente, es indudable que se ha descuidado esta industria bajo el punto de vista higiénico. En vano he consultado autores para encontrar el medio de resguardar a las obreras de esos polvos, he hallado descripciones de ventiladores, de máscaras protectoras, etc., pero son tan poco prácticos, aún más, inadecuados al objeto propuesto de impedir su desparpamiento en la atmósfera, que creíamos no se podía encontrar remedio a esa situación.

Es real ese peligro y bien digno de estudio puesto que preguntando a uno de los capacitados de los mencionados establecimientos si los ojos de las obreras no se inflamaban, no sufrían de coriza, de tos, etc., me contestó que cuando eso sucedía, no se las dejaba seguir trabajando. Una niña de diez años me aseguraba ser ella muy fuerte, pues aun no se había enfermado cuando las más grandes solían volverse tísicas!

Si contamos a las obreras que ocupa esta industria en el Rosario, tendremos más de 2000 mujeres de las cuales deduciendo 500 muchachas restarían más de 1500 obreras arriba de 16 años que son o pronto serán madres, esposas, es decir, que si evaluamos su salud comparativamente a lo que se espera de ellas: concebir, dar a luz, criar hijos representa un valor doble y triple que el del hombre.

Entonces hemos pensado que nuestra tarea no debía limitarse a comparar, calcar, asimilar leyes extranjeras al caso en cuestión. Debíamos tratar de hacer más que esas leyes, muy deficientes según confesión de sus propios autores. Entonces resolvimos consultar sobre este asunto de tan alto interés, al ilustre higienista Dr. Layet, autor de un trabajo muy completo de higiene industrial. He aquí su contestación, cuya importancia a nada escapará, pues se trata de un punto interesantísimo de higiene industrial, la que por otra parte nos ha sugerido una idea que resguardará, así lo espero, la salud de las obreras de dicho gremio:

«He oído con sumo interés la minuciosa descripción que hacéis de la técnica operativa de la industria en cuestión. Esos polvos impalpables que se desprenden durante el trabajo de las obreras en la industria referida, son a menudo rebeldes a toda ventilación preservativa. Sea por «ascenso» o por «descenso» y no obstante la clausura más o menos hermética «des hottes» o cubiertas que se podrían emplear, escapan a toda condensación por aspiración y se diseminan en el medio ambiente, como todos esos polvos impalpables tan penetrantes y sin duda tan peligrosos en ciertos momentos, que se encuentran en los molinos, filatura, etcétera...»

«La inflamabilidad de esos polvos y las atmósferas explosibles que constituyen, son sin duda un lado de la cuestión, digna de tenerse en cuenta. Como lo afirma también las máscaras preservativas y respiradoras de todo género, con ó sin cámara de aire, no son fácilmente aceptadas por los interesados y por otra parte, no tendrían sino dudosa eficacia. En resumen, pues, si la industria se presta, no habría más que el trabajo «a la humedad» que podría impedir la difusión de esos polvos. Humedad de los «enveloppes», del suelo, de las paredes, etc., que retendrían «adherentes» en todas partes a los polvos. Así «pegados», la agitación del medio ambiente no los esparciría y la atmósfera no se cargaría con ellos.»

«Es asunto digno de estudiar. No me doy cuenta exacta de la industria aludida para adoptar resultadamente estos principios de profilaxis, sin perjudicar la materia empleada.»

«Una ventilación por «descenso» húmeda, operada sobre la misma pieza manejada, aspirando a medida que se forman los polvos desprendidos, los alejaría en el instante mismo de las vías respiratorias, por una corriente subterránea hacia una pieza «chicanas» y depósito lleno de agua donde serían por decir así «ahogadas». Este último sería también un medio de gran eficacia y no veo inconvenientes serios para no ser puesto en práctica...»

Distinguido doctor.

«Estoy tanto más reconocida a la deferencia que Ud. ha tenido de contestar en detalle a mis preguntas, que creo, gracias a ella, haber hallado un medio de resolver la cuestión consultada. Hubiera deseado poder enviar a Ud. la fotografía de dichos talleres, para darse cuenta exacta del género de trabajo, instalación etc... cosas necesarias para juzgar con conocimiento de causa, pero la inspección iniciada teniendo por objeto proyectar leyes y reglamentos, me hace poco

implicar a los patronos, para que me atreva a solicitar de ellos esta gracia.

Seguramente que esta industria se rehusaría a instalar debajo de la máquina de coser un ventilador, tal como lo he visto en las fábricas de sombreros que funcionan en el fieltro.

Como todas esas fábricas, tienen motores a vapor, será fácil humedecer mecánicamente la arpillera. Lo más práctico, en mi sentir, para evitar el primer obrero el desarrollo de la tela seca, sería su inmersión por medio de una cadena sobre polea que podrá bujarse o levantarse a voluntad, en un recipiente con agua.

He ensayado de coser a máquina de pie y a mano, unas telas mojadas de diferentes espesores, y la costura no ha ofrecido el más mínimo inconveniente. Tratándose de máquinas poderosas movidas a vapor, me parece que sucederá otro tanto. En cuanto al secado de las bolsas, los fabricantes estudiarán el medio de realizarlo, sea al aire libre, sea por los «essoreuses» muy conocidas en la industria.

Considero que el gasto no será exagerado, visto el resultado a obtener. Ciertamente que no fallarán objeciones, pero si pensamos que las exigencias de la exportación dan a estas fábricas una importancia creciente; que 2,500 mujeres se ocupan en ellas, comprendiendo niñas de 8 a 14 años, el peligro a que se exponen, merece tenerse en cuenta.

Felix Bremond, inspector del trabajo del departamento del Sena, dice en su Précis d'hygiene industrielle «Los polvos tienen un carácter común, cualquiera que sea su origen: mineral, animal y vegetal; obstruyendo más o menos las vías respiratorias disminuyen la hemátosis, favoreciendo la enfermedad».

Las leyes extranjeras no permiten el trabajo a los niños en las condiciones de la industria que nos ocupa; prohíben el trabajo del batido, del cardo, de la manipulación de lanas por los polvos que despiden. En fin, la ley francesa, muy terminante, dice: «Los obreros menores de diez y ocho, niñas menores y mujeres no trabajaran en talleres donde se desparamen libremente los polvos».

Como me es dado creer que el proyecto de saneamiento de esta industria debería ser objeto de estudio detenido, propongo al señor Intendente el nombramiento de una comisión compuesta de un ingeniero, un mecánico, un higienista, un fabricante del gremio y dos obreros elegidos por sus compañeros. Estos últimos, por razones que no escapan a su sagacidad y por ser justicia. Tengo el gusto de saludar al señor Intendente con mi mayor consideración.

GABRIELA DE L. DE CONI.

EN AUSTRALIA

Leyes protectoras de las mujeres y de los niños empleados en la industria

La limitación legal del trabajo de las mujeres y de los niños es uno de los principales objetos de las numerosas leyes de protección obrera de la Australia. Hay que notar que esas leyes han sido, en su mayor parte, votadas en todos los casos refundidos y corregidos desde la época en que los partidos obreros se formaron y consiguieron enviar diputados a todos los Parlamentos, es decir, desde unos diez años a esta parte.

En Victoria, la ley de 1873 que limitaba el trabajo de las mujeres y de los niños a 8 horas diarias. Pero esta ley ha sido reemplazada por la ley mucho más completa de 1890 y en fin por la del

1896, aún en vigor, con algunas ligeras modificaciones que datan de 1897 y 1898. Según esta ley, los jóvenes no pueden ser empleados antes de los trece años; todavía deben haber pasado por la escuela un número de años impuesto por la ley y ser juzgados bastante fuertes para trabajar; los jóvenes menores de 16 años y las niñas o mujeres de toda edad no debían trabajar más de 48 horas por semana según la ley de 1890; la ley de 1896 añade que no deben trabajar más de 10 horas por día, ni más tarde que las 9 de la noche.

Se prevé sin embargo el caso en que el trabajo sea apurado y los pedidos abundantes, permitiendo para esas épocas horas suplementarias, pero sin dejarlas a la discreción del patrono. Un patrono no puede pedir a las mujeres y a los niños más de 5 horas suplementarias en un día, ni más de diez días con horas suplementarias en el año, del 1º de Enero al 31 de Diciembre. Nadie está obligado a trabajar horas suplementarias contra su voluntad.

Estas horas serán pagadas una vez y media la tarifa (por tiempo ó por piezas) y cada trabajador recibirá además 0,60 francos de suplemento para su comida de la tarde. En fin, desde 1896, el patrono que use de la facultad acordada por la ley debe prevenir esto al inspector en jefe con 24 horas de anticipación. Si las 50 horas suplementarias acordadas por la ley no bastan, se puede pedir al ministro la autorización de hacer trabajar durante tres horas suplementarias como maximum por día, de modo que las horas de trabajo no excedan de 57 por semana, y por un período de dos meses cuando más. La autorización puede ser rehusada. Si se acuerda, debe ser fijada en el taller. La tarifa de las horas suplementarias y la indemnización para la comida son iguales a las anteriores.

En Nueva Zelanda, cuatro leyes sucesivas refundidas y corregidas en la ley de 1894, han reglamentado las horas de trabajo de las mujeres y de los niños. No es permitido el trabajo a los niños menores de 14 años. Para los de 14 a 16 años son necesarios un certificado escolar y otro de aptitud física. Los niños menores de 16 años, las mujeres y las niñas de toda edad no pueden trabajar más de 48 horas por semana y no deben trabajar antes de las 8 menos cuarto de la mañana y después de las 6 de la tarde. Además, las seis mujeres no deben trabajar en las cuatro semanas que siguen al parto.

La facultad de pedir horas suplementarias no puede ser ejercida por el patrono sino con el consentimiento escrito del inspector, y esta autorización debe ser fijada en la usina ó en el taller. Las horas suplementarias no deben exceder de tres por día, no pudiendo extenderse sobre más de 28 días por año ni pueden ser demandadas más de dos días seguidos. Deben ser pagadas sobre la tarifa habitual. Nadie está obligado a obrar contra su gusto.

Medidas análogas pero menos completas y menos rigurosas han sido adoptadas por las otras colonias. En Nueva Gales la legislación desde 1899 es más ó menos la de Victoria. Los niños no trabajan antes de los 13 años, y de 13 a 14 no pueden hacerlo sino con una autorización especial del ministerio.

Los niños menores de 16 años y las mujeres no deben trabajar más de 48 horas por semana, ni empezar la jornada antes de las 7 de la mañana ni terminarla después de las 6 de la tarde. No se les puede pedir horas suplementarias sino durante 30 días por año ordinariamente, 60 días cuando más si se obtiene una autorización especial del ministerio; las horas suplementarias no excederán de 3 durante esos 30 ó 60 días. Deberán ser pagadas a razón de una vez y media la tarifa ordinaria.

En Sud Australia, después de 1894, un niño para trabajar debe tener 13 años, poseer el certificado de estudios ó haber estado cuatro años en la escuela. Las mujeres y los niños menores de 14 años no deben ser ocupados más de 48 horas por semana en tiempo ordinario, más de 60 horas si el patrono lo advierte al inspector del trabajo; este no hace sino registrar el pedido; y no puede oponerse a su efecto. Pero las horas suplementarias no deben exceder de 100 por año.

Después de 5 horas de trabajo continuo debe haber una interrupción para las comidas.

El trabajo de noche está prohibido para las mujeres y los niños. Estas disposiciones no son aplicables a la manipulación de las frutas y de los productos que fácilmente se pierden, esto es los de la agricultura que son los más importantes de la colonia.

En Queensland, otro país agrícola, la legislación es casi la de Sud Australia. Las mujeres y los niños no trabajan más de 48 horas por semana. Las horas suplementarias están limitadas a tres por día cuando más durante 52 días por año como maximum.

El fabricante por otra parte reclama esas horas cuando quiere, sin otra obligación que inscribirlas en un registro a la disposición del inspector. Después de 3 horas de trabajo, las mu-

jer y niños tienen derecho a media hora de descanso para una comida. El trabajo de noche no está formalmente prohibido sino para los jóvenes menores de 16 años y las mujeres menores de 18 años. Estas dos categorías no pueden empezar su jornada antes de las 6 de la mañana ni terminarla después de las 7 de la tarde.

Los inspectores del trabajo en Sud Australia y Queensland se quejan en sus informes de no poder proteger con más eficacia a las mujeres y los niños, y piden que les den los mismos poderes que a sus colegas de las colonias más adelantadas.

Los informes de Queensland reclaman el descanso obligatorio del domingo, la prohibición del trabajo nocturno para las mujeres menores de 18 años. Ellos hacen valer que en el principal ó tal vez el único centro industrial de la colonia, en Ipswich, las mujeres mayores son empleadas muy a menudo el domingo y la noche, y el inspector general apoya al inspector de Ipswich que ha ensayado impedir el trabajo de noche sin que la ley le haya dado formalmente el poder. Los inspectores de Queensland y de Sud Australia piden que la ley obligue a los patronos a dar un salario más elevado y a pagar el precio de una comida cuando hacen trabajar durante las horas suplementarias.

Esta condición es impuesta, como lo acabamos de ver, por las leyes de Victoria, Nueva Zelanda y Nueva Gales.

Los mismos inspectores reclaman el derecho de poder impedir el empleo de las horas suplementarias en los mismos límites fijados por la ley, mientras que su rol se limita hasta ahora a constatar que estos límites no hayan sido excedidos. En Nueva Gales, al contrario (1896) el inspector ha podido prohibir a una empresa de planchados que lavaba la ropa de los paqueiros de imponer 3 horas suplementarias tres veces seguidas a su equipo de día y a su equipo de noche. La empresa fué obligada a emplear tres equipos. Y mientras tanto la ley, tomada literalmente, acordaba 3 horas suplementarias por día durante 30 días por año. La interpretación adoptada acuerda al inspector en Victoria, Nueva Gales y Nueva Zelanda, el derecho de controlar la manera como esas horas son empleadas. En esas mismas colonias, los inspectores cuentan en las 48 horas que constituyen la semana de trabajo del niño todo lo que ha hecho para su patrono, así es una contravención emplear a un aprendiz en mandados ó servicio doméstico, solo que se cuenta el tiempo así pasado en las 48 horas de la semana de trabajo (Nueva Gales, 1896).

Las leyes que protegen las mujeres y los niños empleados por la industria, en las cinco colonias de las cuales acabo de examinar la legislación, pueden ser resumirse de la manera siguiente: 1—No trabajar antes de 13 ó 14 años. Reglamentación de las horas de trabajo para los jóvenes hasta los 16 años, para las mujeres de toda edad hasta los 18 años solamente en Queensland; 2º No trabajar de noche (salvo en Queensland); 3º La semana de 48 horas, generalmente repartidas así: nueve horas cada día, el sábado medio día; 4º Descanso el sábado después de medio día y el domingo. Las horas suplementarias limitadas en número por día y por año, acordadas solamente sobre la autorización del inspector de trabajo, pagadas sobre la tarifa ordinaria (salvo, para las dos últimas disposiciones, Sud Australia y Queensland).

ALBERTO METIN.

Parroquia de la Piedad

Se invita a los ciudadanos de esta parroquia que simpatizan con el Partido Socialista a la reunión que tendrá lugar esta noche sábado 9, a las 8, en la calle Montevideo 364, con el objeto de organizar el Comité parroquial.

CONFERENCIAS POPULARES

C. S. Juventud de la Boca

Conferencia el domingo 10 de Noviembre a las 4 p. m. en la Plazoleta de los Bomberos, calle Almirante Brown y Pedro Mendoza, (Boca). Hablarán varios compañeros.

Valentín Alsina

Conferencia mañana domingo 10 a las 3 de la tarde en la Plaza Valentín Alsina. Los delegados serán esperados en casa de la viuda de negrete.

Los compañeros que quieran concurrir a esta conferencia quedan invitados a reunirse a las 2 p.m. en la squina de Caseros y Caridad.

Biblioteca Obrera

El domingo 10 a las 8 p. m. en el salón del Centro S. Obrero, Méjico 2070, continuará la serie de conferencias semanales. Disertara el comp. Angel Sesma. Tema: Influencia de las Bibliotecas en la educación popular. Entrada: \$ 0,10.

C. Socialista Federico Engels

El domingo 17 de Noviembre dará una conferencia en la Plaza de los Corrales a las 3 de la tarde. Hablarán Piza, Oddone y Dr. A. Palacios.

¿Reacción cívica?

En la certeza de que estas pocas líneas serán una pequeña contribución a la tarea que a todo socialista le corresponde, me he decidido a enviarlas para que sean insertadas en las columnas de LA VANGUARDIA. Ellas ponen de manifiesto cosas viejas, que se repiten y es conveniente darlas a conocer, para demostrar que, a pesar de la formación de nuevos partidos políticos y del anuncio de la reacción cívica, todo sigue como antes, es decir, a pedir de boca para los caudillos que se han entronizado en las parroquias de esta capital y en toda la República.

He concurrido varias veces a presenciar la inscripción en el atrio de la parroquia de San Bernardo y he podido constatar que la farsa está en todo su apogeo.

Largo sería enumerar las irregularidades de la mesa inscriptora y el cometido de su deber, pues no sería ni más ni menos que la repetición de hechos conocidos por todos, propias del alentarismo cívico y de la audaz desfachatez de media docena de caudillos parroquiales, que con su imposición y contando de antemano con la indiferencia del pueblo, todo lo llevan por delante sin comprender el papel triste y denigrante que desempeñan en esos actos, en esos atentados contra los derechos del pueblo y sobre todo contra uno de los más poderosos: el derecho político.

Véase, para muestra, lo que sucedió el Domingo 3 del corriente.

Se formó la mesa 10 ó 15 minutos antes de las 10 a. m.; entraron a inscribirse 2 ó 3 ciudadanos; conseguimos, en unión de un compañero, ver el número de una de las boletas: el 694. Téngase en cuenta que el viernes 1º del corriente, el último inscripto tenía el N° 683 ó 684. Empecé por sorprenderme, y digo sorprenderme porque no creía que fuera tan igual estas cosas a lo que me relataba mi compañero.

Admiré ante este salto de números y presté el mayor cuidado; después de 10 minutos, más ó menos, de interrupción por falta de concurrentes, entraron 3 ó 4 y a la salida conseguimos ver el número de una de sus boletas y... ¡oh admiración! Vemos el número 710; de manera que habiendo entrado a inscribirse 3 ó 5 aparecen despachadas boletas desde el número 694 al 710.

Adelante: redoblamos la atención; entramos 5 ó 6 más y entre estos algunos que ya habían sacado esa misma mañana la boleta; vemos el último número: 743! Se cierra la mesa—y sus miembros se retiran satisfechos de la tarea. Y como no lo habían de estar?—60 boletas despachadas, pero solamente entregadas 14 ó 16, resultando, pues, una ganancia de 40 a 45. Se puede dar matufia más grande? Si, la de la tarde.

Nos retiramos para almorzar y volvimos una hora más tarde. Se instaló la mesa y entraron 6 ó 7 a inscribirse; enseguida voy yo a ejercer también mi derecho de ciudadano.

Se me exigen los comprobantes que marca la ley, mientras que a la mayor parte de los que se inscribieron, no les pidieron nada; bastaba tan sólo un movimiento de cabeza de un individuo que estaba a poca distancia de la mesa para que no se aplicara lo indicado por la ley.

Constatada mi identidad, etc., me entregaron la boleta y en lo primero que me fijé es en el número 795! de manera que del último que salió por la mañana, 743, al 95 van 52 boletas despachadas. ¿Pero a quiénes fueron dadas, si no entraron a inscribirse más que 9 ó 10 ciudadanos?

Salí saturado ya de estas bellezas electorales y a la sombra de un árbol testigo mudo de tanta irregularidad me puse a reflexionar, y por más que pensé, no llegué a comprender por donde habían pasado los ciudadanos que correspondían a esas boletas. Habrán sido invisibles? Es de suponer eso, como que estábamos muy próximos a la Chacarita y era un día después del de los difuntos; éstos en su anual conmemoración (que coincide con el período de la inscripción) habrán salido de paseo, y de regreso, pasando por el atrio de San Bernardo se presentarían para ser inscriptos en vista de la necesidad que tenían los de la mesa para llenar las boletas. Solo así se explica que no hayan sido visibles los ciudadanos que aparecen luego en las boletas despachadas. Y sino, qué otra explicación cabe dar a esto?

En ocasión de la repetición de estas ya viejas mañas electorales procuraremos hallar otra solución.

Y después dicen que hay reacción cívica; que la juventud, vanguardia de todos los grandes movimientos, despierta de su largo sueño. Pero, ¿dónde está ese despertar? Será posible que la indiferencia y la decadencia sean tan profundas?...

Hé aquí otra de las bellezas de esta jornada de inscripción. Uno de los titulados caudillos que no es nada de la mesa y que sin embargo se le permite la entrada y se le admite en compañía—mientras un compañero nuestro pide se le permitiera fiscalizar y no le fué concedido—ese caudillo, hablando con varios ciudadanos, demostró tener poca vergüenza, pues mostró un paquete de boletas, como unas 200, y dijo

que para el día que se cierre la inscripción espera tener 1000. Y en verdad que las tendrá, como que él es el que hace los movimientos de cabeza, señal para que los de la mesa admitan ó rechacen al que vá a inscribirse. Si, las tendrá desgraciadamente, porque aun hay individuos inconscientes que desprovistos de todo sentido moral se prestan de soporte para elevar a seres ambiciosos y brutales.

¡Oh! qué cuadros de patología social se podrían pintar! Cuánta corrupción se presenciará y todo por qué? Por la indiferencia del verdadero interesado en estas cosas: el pueblo.

Hasta cuando dormirás, oh pueblo! Cuando harás oír tu propia voz y harás desaparecer esas vilezas?

BARTOLOMÉ BOSIO.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN DINAMARCA

Su noveno Congreso

La importancia creciente del partido socialista en Dinamarca, se ha puesto de relieve en el noveno Congreso que acaba de celebrar en Copenhague. Este congreso ha conmemorado el XXV aniversario de la primera reunión del partido en 1876. El partido comprendía entonces 7,600 miembros; ahora cuenta con más de 100 mil proletarios organizados en el Partido Social Democrático. La prensa socialista tiene más de 85,000 suscriptores. Al congreso concurrieron 210 delegados que representaban 114 secciones.

El delegado Kundsen informó sobre la marcha del partido durante los tres últimos años.

Los socialistas han presentado al parlamento once proyectos de ley de los cuales han sido adoptados las tres siguientes: reformas a la ley de jubilación obrera; reconocimiento legal de los sindicatos; reforma al sistema actual de sufragio que probablemente será reemplazado en breve por el sufragio universal. A estos éxitos obtenidos por el partido, hay que agregar la adopción del voto secreto en las elecciones legislativas, reclamado por el partido hace mucho tiempo. Además, los diputados han presentado un proyecto de reforma a la ley de impuestos.

El partido ha organizado de 1899 a 1900, 1.100 reuniones públicas, sin contar las reuniones electorales y otras muy numerosas organizadas por las secciones locales. La prensa del partido comprende 15 diarios, un semanario, una hoja humorística, una revista sindical y numerosos periódicos gremiales.

Al fin del año 1900, el Partido tenía 556 representantes en los consejos comunales, 56 miembros de consejos municipales, 74 miembros de las comisiones de impuestos. En Copenhague el Partido tiene 17 consejos municipales y uno de ellos forma parte del «magistrat».

Notemos un detalle que tiene cierta importancia y que prueba la abnegación de que es capaz el partido danés: en un solo día se ha recolectado para las elecciones cerca de 15.000 francos.

El congreso ha aprobado por unanimidad la acción del Partido. Se ha proclamado la necesidad del sufragio universal en todas las elecciones y se ha condenado la ley actual sobre los domésticos, que recuerda la época de la servidumbre.

Es interesante el proyecto de manifiesto adoptado por unanimidad: «El noveno congreso del Partido Social-democrático, reunido 25 años después del primero, declara: Con gran satisfacción y orgullo consideramos los 25 años transcurridos. En 1878 nuestro Partido estaba constituido por una insignificante minoría de la clase obrera, pero con la conciencia neta de las leyes de la evolución y convencido del papel histórico que desempeña la clase obrera, decía a los obreros urbanos y rurales: organizaos en partido de clase autónoma, distinta de la «derecha» y de la «izquierda», elevad el pendón del socialismo que os unirá y os distinguirá de los demás y os haréis un factor social y político poderoso y ejerceréis una influencia real sobre los otros partidos y sobre la política general del país. La emancipación de los trabajadores no puede ser otra cosa que la obra de los trabajadores mismos. Un socialismo que no tiene su raíz en la clase obrera es un sueño poético; un movimiento obrero sin principios firmes, sin fin determinado y sin ideal, es indecisión y división. El movimiento obrero y el socialismo deben confundirse».

La clase obrera ha comprendido estas palabras y ha obrado en este sentido. Eramos entonces 7000; en 1876 no contábamos más que con 1076 votos y ninguno de nuestros candidatos fué elegido. Ahora nuestras organizaciones políticas y sindicales comprenden alrededor de 100 mil compañeros; el 3 de Abril del año corriente nosotros reunimos 43,000 electores y 14 de nuestros candidatos eran elegidos. La clase obrera y el Socialismo se han confundido! Los principios del Socialismo han sido confirmados por la evolución social de los 25 años seguidos é influencia cada vez más sobre la vida social y la legislación.

Las reformas que estamos haciendo y que el pueblo las ha hecho suyas, y a

el transcurso de los diez últimos años muchas se han realizado: ley sobre las jubilaciones obreras, ley sobre cajas para los enfermos pobres, ley sobre los accidentes del trabajo, ley sobre los obreros rurales, ley sobre el sufragio secreto y las fábricas. Esta última ley así como la del arbitraje, reconocen los sindicatos socialistas como la única representación legal de la clase obrera.

La clase obrera, organizada en partido político autónomo, atrae hacia ella las capas sociales enemigas del capital, y esto sucede por sus principios tan netos, por su política enérgica en el Estado y en la comuna y por su acción verdaderamente democrática.

El congreso invita a los compañeros a formar organizaciones más sólidas en todo el país, a propagar nuestra prensa, para que podamos aprovechar del cambio del régimen que nos servirá para proteger los intereses económicos de la población obrera y a ensanchar sus derechos políticos y comunales. El congreso indica como reformas capaces de ser realizadas durante el próximo período legislativo:

- 1.—Una reforma de las contribuciones y de las tarifas aduaneras.
- 2.—Una reforma de la justicia.
- 3.—La asistencia nacional de los huérfanos.
- 4.—Una reforma escolar.
- 5.—Suoreros públicos en caso de cesación de trabajo; jornada de 8 horas.
- 6.—Establecimientos sanitarios públicos.
- 7.—Una reforma de la ley sobre la jubilación obrera.
- 8.—Extender la jurisdicción de la ley sobre los accidentes del trabajo a los trabajadores rurales y marítimos.
- 9.—La revisión de la ley sobre los domésticos.

El congreso considerará el militarismo como el enemigo más peligroso de la democracia y declara la guerra a todo gobierno que no tienda seriamente a limitar los gastos que ocasiona.

Al terminar sus sesiones el congreso invita a la clase obrera de las ciudades y de la campaña a organizarse lo mejor posible bajo el punto de vista profesional, político y cooperativo, a armarse con todas las armas económicas e intelectuales, a desarrollarse en todos los sentidos a fin de poder un día darse la mano con los partidos socialistas de otros países para cumplir su misión histórica e inaugurar una nueva era en la historia de la humanidad. Viva la democracia socialista y viva el socialismo internacional!

La cuestión agraria y la política aduanera han ocupado las últimas sesiones. Hay que notar que los obreros agrícolas ocupan un lugar relativamente importante en la dirección del partido.

El informe sobre la cuestión agraria ha sido presentado por el ciudadano J. P. Sudbó: «Nosotros no queremos, ha dicho, coquetear (flirter) con los pequeños propietarios, ni atribuir demasiada importancia al sistema que consiste en preconizar la creación de menages de pequeños arrendatarios. El principio más normal es el de la gran producción, y nosotros no queremos dejar de tenerlo en cuenta. Pero nosotros persistiremos en organizar y agrupar los pequeños arrendatarios y los obreros agrícolas, política y económicamente.»

Se ha nombrado una comisión para recoger toda clase de datos relativos a la cuestión agraria y elaborar un plan de acción y propaganda agrarias que someterá al Comité directivo del Partido.

En cuanto a la cuestión aduanera, el Congreso ha adoptado una resolución en favor del libre-cambio. Conjuntamente con las tarifas aduaneras condena las contribuciones indirectas.

El próximo congreso se celebrará en Tarhus en 1908.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Las dos conferencias del domingo estuvieron muy concurridas. En la plazoleta de Humberto I° y Defensa hablaron los compañeros Varela y Arraga demostrando que el Partido Socialista es el único que representa y defiende los intereses de la clase trabajadora y que por lo tanto deben incorporarse a él todos los que viven del propio trabajo. En la conferencia de la Plaza Herrera hablaron los compañeros Rossi y Arraga. El primero espió las bases económicas del socialismo, hizo notar la táctica y los progresos realizados por el Partido Socialista en Italia y terminó esponiendo la situación de la clase trabajadora en nuestro país y demostrando la urgente necesidad de luchar por su mejoramiento. El Dr. Arraga demostró que nuestro partido desenvuelve su acción dentro de los medios legales y que no es violento, como mucha gente pretende hacerlo creer. Dijo que las camarillas políticas no han hecho otra cosa que arruinar el país y crear una situación desesperante al obrero, por lo que se imponía la necesidad de organizar políticamente a los trabajadores para que pudieran defenderse de las múltiples explotaciones de que se les han visto víctimas. Habló de la necesidad de estudiar nuestros...

para encontrar la verdad que en vano buscan en los programas de los otros partidos.

El jueves 1° dió el compañero Patroni la conferencia anunciada en el local del Centro Socialista Oeste. Habló de la lucha política de una manera amplia.

INTERIOR

LA PLATA.—En la asamblea que celebró el domingo el Comité y que resultó más numerosa que de costumbre, se declaró que los socialistas de esta ciudad, siguiendo la costumbre ya establecida de hacer acto de presencia en todos los comicios, iremos a las elecciones de concejeros escolares sosteniendo la siguiente lista: Alfredo L. Palacios, abogado; Juan A. Brun, periodista; Carlos Alberto Torcelli, estudiante; Felix Roggero, industrial.

De acuerdo con una declaración que tiene hecha el Comité a propósito de renuncias y a pesar de las instancias del compañero Torcelli, no se aceptó la que interpuso éste para que se le eliminara de la lista.

—Los candidatos que se sostendrán en los comicios municipales de la sección 4° son los siguientes: Titulares. Pedro R. Arrascaeta, hacendado; Felix J. Tettamanti, industrial; Juan B. Carri, pintor; Antonio Magglio carpintero. Suplentes: Juan A. Brun, periodista; Teobaldo Pontiroli, jornalero; Victor Carbelli, aparcador.

—Se aprobó un manifiesto presentando al voto de los ciudadanos electores nuestros candidatos.

La proclamación de éstos, será hecha en acto público mañana en la reunión al aire libre que se celebrará en la Plaza de la Municipalidad, a las 4 de la tarde.

Hablarán el Dr. Alfredo L. Palacios y A. Patroni.

—La Sociedad Cosmopolita de obreros zapateros y anexos prepara a gran prisa una fiesta que tendrá lugar en el salón social el sábado 23 del corriente.

BAHIA BLANCA.—El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general el 16 del corriente a las 8 p. m. en su local calle Guemes núm. 111.

Orden del día: 1. Cuentas.—2. Renovación de la C. D.—3. Socios nuevos.—4. Bajos.—5. Correspondencia para LA VANGUARDIA y demás periódicos socialistas.—6. Varios.

Se recomienda puntual asistencia.

PERGAMINO.—En asamblea se resolvió llamar al ex compañero Napoleón Henot para que en el plazo de un mes se presente a dar cuenta del depósito que le confió la sociedad Cooperativa de producción de esta, de lo contrario esta agrupación tomará sus últimas medidas.

Se nombró la siguiente comisión: Secretario general, A. Fernandez. De actas G. Mugica. Tesorero, J. B. Thing. Vocales: L. Vandecastel, L. Badoul y J. Machello. Comisión revisora: A. Munch y P. Martínez.

La inmigración

Los socialistas tenemos fama de ser exagerados en nuestras pretenciones al pedir reformas prácticas que aminoren las calamidades que pesan sobre la clase trabajadora. Empero, la opinión pública reconoce un fondo de justicia en nuestras iniciativas encaminadas a este fin; la misma prensa mercenaria que por espacio de muchos años, puede decirse de qué en la Argentina existe partido socialista, afirmaba a todos vientos que habitáramos el mejor de los mundos, que no tenía justificación nuestra doctrina, se complace al fin en propiciar nuestra propaganda secundándola, al reconocer implícitamente que las condiciones de vida del trabajador en nuestro país son pésimas y detestables.

Ha sido menester la prédica cotidiana del periódico, el folleto y la tribuna, ha sido necesario organizar un gran mitin de desocupados que mostrara en público el cuadro del pauperismo y el hambre, para que siguiera por un momento la prensa nacional impresionada ante las magnitudes del desastre, escogitase paliativos y rebucase panaceas salvadoras, que han surtido idéntico efecto que los remedios de los curanderos cuando el enfermo se encuentra desahuciado por los médicos.

Es lo que ha ocurrido con la inmigración. Abusando de la consabida sentencia «civilizar es poblar» se ha pretendido hacer obra de civilización fomentando una inmigración artificial, heterogénea y por consiguiente perjudicial.

Se han repartido por Europa comisiones, agentes bien remunerados, cuya misión única consistía en embaucar infelices trabajadores a cambio de un prometido porvenir risueño en esta América bendecida, que llegados al país han contribuido a hacer más desesperante la situación de los ya existentes distribuidos en los diferentes gremios y oficios.

El exceso de brazos determina el descenso de los salarios. El capitalista industrial, entre comprar la fuerza de trabajo obrero y la fuerza de trabajo-máquina, prefiere siempre aquella porque no le eroga desembolso anticipado alguno, máxime si dado la abundancia en el mercado, desocupados tiene probabilidades de adquirirlos a vil precio, es decir por salarios irrisorios. He ahí porque es pésima la situación del trabajador, porque la industria del país es acaudalada y raquítica y ha menester de la protección descarada del gobierno para no sucumbir ante la competencia extranjera. Tal es el resultado de la política...

directa é indirecta de los capitales en el país con los gobernantes que lo desgobernaron, sacrificando el bienestar general en holocausto de cuatro protectores del trabajo nacional que exhiben como productos de sus fábricas los importados del extranjero, pero que constituyen suficiente garantía para que la prensa mercantilizada entonces hicimos economistas a los productores, dueños de fábrica, se entienda.

Entre tanto «civilizar es poblar» y si no se palpan los frutos de esa descantada civilización, palmamos harto escandalosamente, el peso exorbitante de un cúmulo de pobladores hambrientos que llevarán los límites de la ciudad de Buenos Aires algunas leguas a la redonda y harán las condiciones de vida en la misma semejantes a las de Pekin y Constantinopla.

En cambio la campaña, esa panacea de los economistas criollos, seguirá perteneciendo a los Luros, los Pereyra, los Urquiza, etc., y la vida de sus habitantes, quedará al arbitrio de los Grandoli y los Miza de diferentes matices políticos.

BASILIO VIDAL.

Los compañeros que deseen tomar la carta de ciudadanía quedan invitados a concurrir los jueves y sábados de 2 a 3 p. m. al juzgado federal calle San Martín entre Cangallo y Cuyo, donde se encontrarán varios compañeros que les indicarán los trámites que sean necesarios.

NOTICIAS VARIAS

Carlos Marx

El viernes 15 comenzará una serie de conferencias semanales en su nuevo local Humberto I° 3279.

A las 8 p. m. disertará un compañero sobre el tema: supresión de los impuestos indirectos.

En breve también comenzará a funcionar la biblioteca.

Consultorio del Centro Socialista

El Dr. Gimenez ha cambiado las horas de consulta que serán los mismos días, martes, jueves y sábados de 10 a. m. a 12 m.

Sociedad «Maquinistas Bonsak»

Ha trasladado su secretaría al local del C. S. O. Méjico 2070.

La comisión directiva se reúne todos los jueves a las 8 p. m.

En la última asamblea general se tomó la siguiente resolución:

Expulsar a Francisco Lizañ, Francisco Casas y Joaquín Casas quienes traicionaron la huelga dejando la casa en que trabajaban para ir a la fábrica de «La Popular» estando todos los maquinistas de la misma esperando la solución del conflicto, que por culpa de ellos sigue aún.

El compañero Antonio Varela, en breves y elocuentes palabras explicó a los concurrentes la necesidad de una fuerte organización del gremio, enseñando que no podrá haber buena sociedad de resistencia mientras en ella se discutan las cuestiones particulares.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

Después de realizado el mitin de protesta contra el asesinato del obrero Cosme Budislavich, La Prensa, relatando dicho mitin, incluyó entre las sociedades adherentes la «Liga Internacional de Domésticos».

Esa publicación hirió la susceptibilidad de algunos miembros de dicha sociedad, dando por resultado la publicación de una solicitada en «La Voz de la Iglesia», haciendo saber que la Liga Internacional de Domésticos no es socialista. Su resultado fué contraproducente, pues en vez de tranquilizar, esta solicitada produjo cierto disgusto a otros compañeros que, vieron en esa publicación el deseo de hacerla aparecer como clerical.

Ahora existe en dicha Liga un conflicto para determinar el carácter de dicha sociedad.

Declarándose socialista va abiertamente contra los patronos que pueden influir directamente sobre su marcha y también contra las ideas de ciertos miembros que no han llegado aún a independizar su voluntad y siguen en servil sumisión a los patronos; declarándose clerical va contra ciertos compañeros, que si no pueden manifestar ahora lo que piensan, estudian y saben cuál es el valor de nuestras doctrinas.

Según mi criterio esos compañeros deben hacer lo siguiente:

Prescindir de toda idea política ó religiosa y dar a la sociedad un carácter exclusivamente económico, propendiendo por todos los medios a su alcance al mejoramiento moral é intelectual del gremio, pues necesitan instruirse la mayor parte de los componentes de dicho gremio.

De este modo podrán evitarse los conflictos internos y hacer simpática la sociedad a todos. Esto no implica que los compañeros de dicha sociedad no puedan ser socialistas.

Los que hoy tienen miedo que, una publicación como la de La Prensa, pueda hacer que la sociedad es socialista,

pueden estar seguros que un socialista anticlerical, se puede tomar parte en una protesta contra un crimen, sin perjuicio de la asociación.

El temor a las ideas socialistas es consecuencia de la falta de conocimiento de nuestras doctrinas y del servilismo que caracteriza a muchos.

GINO ALFREDO CARTEI

Conferencias en Dolores

En el teatro Unione, de esta ciudad, ha dado el compañero Patroni tres conferencias públicas, todas ellas bastante concurridas. Los diarios de la localidad, La Tarde y La Patria, han dedicado a dichas conferencias varias columnas, declarando que esa clase de propaganda es la que el pueblo necesita.

El Centro Socialista ha sido reforzado con cincuenta nuevos adherentes.

Cristo y el cura

Cristo nació pobre y murió pobre. El cura nace pobre y muere rico.

Cristo ha dicho que todos los hombres son hijos iguales de Dios. El cura dice que algunos tienen derecho de ser dueños y otros el deber de ser siervos.

Cristo quería que le siguiera quien no tuviese dinero. El cura quiere que le siga el que tiene y le da.

Cristo instruyó a la plebe. El cura quiere la ignorancia.

Cristo amaba a los niños para educarlos. El cura los acaricia para explotarlos y corromperlos.

Cristo abrazaba a la Magdalena arrepentida. El cura abraza a la virgen para inculcarle satisfacciones angelicales.

Cristo enseñaba la religión del amor. El cura impuso la fe con la guerra, la prisión, la tortura y la hoguera.

Cristo recomendaba el buen ejemplo. El cura enseña con el escándalo.

Cristo buscaba los corderos para redimirlos. El cura para esquilmarlos.

Cristo arrojó a los mercaderes del templo. El cura es peor que el negociante porque toma todo y no da nada.

Cristo lloró en el huerto. El cura ríe en la iglesia.

Cristo montaba un asno. El cura se ha hecho tener el estribo y las riendas del caballo, hasta por los emperadores.

Cristo andaba descalzo. El cura lleva zapatos de charol con hebillas de oro y de plata.

Cristo bebió vinagre y hiel. El cura bebe vinos espumantes.

Cristo fué proclamado rey con el bastón en la mano y en las sienes la corona de espinas. El cura ha empuñado la espada conquistadora y ha ceñido la diadema real (y aún le espera).

Cristo llevó la cruz. El cura la hace llevar a los pobres.

Cristo murió crucificado por la redención de los pobres y los humildes. El cura quiere esposas, fusiles y cañones contra los esclavos del trabajo, para poder vivir haraganeado tranquilamente.

(De «l'ouverture del lavoratore».)

ASAMBLEAS

Club Socialista de San Bernardo, Humahuaca 848—Hoy sábado 9 de Noviembre a las 8 p. m.

Orden del día: Acta—Informe de la C. A.—Correspondencia—Socios nuevos—Varios.

Hablará después un compañero explicando el programa mínimo del Partido.

Centro Socialista Oeste, Jujuy 352.—El lunes 11 a las 8 p. m.

Orden del día: Acta anterior—Balance—Correspondencia—Socios nuevos—Varios.

Federación Obrera Gremial Argentina, Victoria 2040.—El sábado 16 a las 8 p. m.

Quedan invitadas las sociedades adheridas para tratar la siguiente orden del día: Acta—Local para la Federación—Nuevas adhesiones—Varios.

Obreros Fideles Tucumán 2921—Mañana 10 a las 2 p. m.

Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.—El sábado 16 de Noviembre a las 8 p. m.

Orden del día—Acta—Movimiento de socios—Balance—Correspondencia—Varios.

FIESTAS

Sociedad Mecánicos y Anexos

Función y baile familiar hoy sábado 9 de Noviembre a las 8.30 de la noche en ocasión de su primer aniversario, en el Salón-Teatro Cavour, calle Sarmiento 761 (Barracas al Norte) a beneficio del fondo social.

He aquí el programa:

- 1.—Sinfonía, por la orquesta.
- 2.—Discurso por el secretario.
- 3.—Discurso por el Dr. A. Palacios.
- 4.—Una huérfana proletaria, comedia en un acto, de A. Patroni.
- 5.—Sinfonía por la orquesta.
- 6.—Folleto, romanza cantada por Guallier.
- 7.—«Fin de fiesta», cuadro dram. en 1 acto.
- 8.—Baile familiar.

Entrada con asiento \$ 1, Señoras y señorías gratis.

Centro Socialista Obrero

Mañana domingo 10 dará una fiesta con el siguiente programa:

- 1.—Sinfonía.
- 2.—Conferencia por la compañera Cecilia S. de Baldivino.
- 3.—El Píluo, estreno de la comedia en un acto traducción del alemán por el compañero M. Schulze.
- 4.—Inauguración, por la niña M. Patroni.
- 5.—Baile familiar hasta las 6 p. m.

Notas.—Precio de entrada 0.60. Señoras y niños gratis. No se admitirá la entrada a la

persona sin invitación. Estas pueden conseguirse en secretaría, todos los días de 8 a 10 p. m.

Centro S. de la parroquia de San Bernardo

Debiendo celebrar una fiesta en Villa Crespo, este centro ruega a las personas que quieran contribuir con algún objeto a beneficio de ella lo remitan a la librería obrera, calle Méjico 2072 ó a la secretaría del centro, calle Humahuaca 848.

Centro Socialista Oeste

El sábado 16, en su local Jujuy 352 tendrá lugar un pequeño baile y rifa familiar a beneficio de la caja social. El compañero Dickmann dará esa noche una conferencia.

Los compañeros que quieran donar algún objeto para la rifa, pueden enviarlos a la calle Méjico 2070.

Centro Socialista Norte

Celebrará en breve una fiesta en el teatro en Palermo, a beneficio de la caja social. Se están haciendo todos los preparativos para que la fiesta tenga un resultado feliz.

SUSCRIPCIONES

Para el Consultorio Médico Gratuito:

Lista a cargo de Francisco Echeverría: Ignacio de Echeverría \$ 3, F. I. Echeverría 5, A. Pake 1, H. Horet 59 cctv., A. Camacho 50, A. Guerrero 50, B. Mazzetti, I. M. Aquino 20 cctv., E. Alvarez \$ 1, F. Horet 50 cctv., Brum 50, I. Roberto 30, I. Alvarez 15, J. N. Alvarez 10, Duraccio 30, L. Polastrolli 25, M. Martínez 30, Lissa M. 50, D. Lennon 50, E. Silva 50, A. Prerelloni 50, F. Burgi 50, R. Sain 50, E. Ronconi 50, J. Varela 50, Botta-zoni Remigio 50, Leoni Giuseppe 50, H. Campañoni 50, J. Porcio 30, Barbera Scotadini 50, F. Arlet 50.—Total \$ 18.80

MOVIMIENTO SOCIALISTA

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del 28 de Octubre.

Presentes: Arraga, Gimenez, Cúneo, Sesma.

El Centro de Lobos se incorpora al partido, después de comunicar su conformidad con la reforma del art. 9 de sus estatutos.

El Centro Federico Eugols envía sus estatutos y se remiten al Consejo Nacional para su estudio y aprobación.

El Comité Socialista de La Plata solicita al compañero Patroni para dar una conferencia pública en la plaza Rocha.

El delegado al Consejo Nacional por el Centro de Esperanza, comunica la expulsión del ciudadano Noriega como miembro de dicho centro.

La comp. Raquel Messina remite un peso para fondo de folletos.

El delegado al C. N. por el Centro de Posadas, hace entrega de dinero y correspondencia.

Se resolve dar una conferencia en Puente Alsina y se designan como conferenciantes a los comp. Oddone, Pizsa y Baffa.

CAJA DEL PARTIDO

Movimiento del mes de Setiembre

Entradad— Saldo anterior \$ 354.55

5 cuotas socios directos..... 2.50

475 cuotas de la capital..... 47.50

100 cuotas del interior..... 5.00

130 tarjetas..... 26.00

\$ 435.55

Salidas— Alquiler de casa..... 5.00

Correspondencia, telegramas, etc..... 4.00

Delegación del Vorwarts al 4° Congreso..... 7.00

3500 estatutos y 1000 impresos para tarjetas..... 35.00

30,000 manifiestos mitin de desocupados..... 35.00

900 ejempl. de LA VANGUARDIA a Tucumán y Rosario..... 18.00

Viaje de propaganda a Ramallo por M. Pizsa..... 30.00

11 a Ramallo y San Nicolás, de A. Patroni..... 25.00

150 folletos «Lucha de clases» a Ramallo..... 2.25

Saldo a Octubre..... 274.30

435.55

Fondo para folletos: Saldo anterior..... 33.11

Por folletos Programa Socialista del campo: 150 vendidos a comisión..... 9.00

42.11

Resultan: \$ 274.30 y una existencia del fondo de folletos de \$ 42.11.

Partido Socialista Argentino.

AGrupaciones Adheridas

Comité Ejecutivo del Parte Socialista Obrero de Tucumán

Centro Socialista Norte, Charco 1283.

Centro Socialista Socialista Oeste, Jujuy 352.

Centro Socialista de Méjico (Caja Social de San Teimo) Comercio 589.

Centro Socialista de Tucumán (Caja Social de Tucumán) Tucumán 1147.

Centro Socialista Italiano Méjico 2070.

Centro Socialista 18 de Marzo (Flores) Rivadavia 7118.

Centro Socialista de la parroquia San Bernardo, calle Humahuaca 848.

Centro Socialista de la Boca Zárate 365.

Centro Socialista B al N° 10, Santa Adelaida 532.

Centro Socialista de Belgrano, Cuba 2791.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista de la Argentina, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma: Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante. Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplios por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar a la fuerza. Por tanto, El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente PROGRAMA MÍNIMO

Artículo 1—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo. Art. 2—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles. Art. 3—Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra. Art. 4—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros y para la pequeña propiedad rural. Art. 5—Extinción gradual del papel moneda, y en general todas las medidas tendientes a valorarlo y a darle un valor estable.

Art. 6—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos. Art. 7—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración. Art. 8—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana. Art. 9—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola. Art. 10—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo. Art. 11—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo. Art. 12—Inspección y estadística del trabajo. Art. 13—Tribunales mixtos de patronos

y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros. Art. 14—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras. Art. 15—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por el simple inscripción en los registros cívicos. Art. 16—Autonomía municipal. Art. 17—Registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto. Art. 18—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Art. 19—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero. Art. 20—Justicia penal por Jurados. Art. 21—Abolición de la pena de muerte. Art. 22—Ley de divorcio absoluto. Art. 23—Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

Consultorio Jurídico Gratuito. Atendido por el Dr. Alfredo L. Palacios en el local del Centro Socialista de la Boca, calle Zárate 365 (Boca). Hora de consulta, Martes y Jueves de 8 a 10 de la mañana.

BOYCOTT A la fábrica de cigarrillos "La Popular"

Habiéndonos declarado en huelga los maquinistas de la fábrica de cigarrillos "La Popular" reclamando un tratamiento más humano, rogamos a todos los trabajadores que no compren cigarrillos ni tabacos de esa fábrica, hasta tanto no vean los obreros satisfechos sus justas reclamaciones. Es así como podemos hacernos solidarios con los que son víctimas de la prepotencia y brutalidad burguesa, perjudicando a los que hacen tales víctimas. Solicitamos de la prensa obrera la reproducción de este aviso.

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

Del Centro Socialista Obrero. CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 8 A 10 HORARIO. Dr. Repetto—Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 a. m. Dr. Giménez—Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 a. m. Dr. Ingegnieros—Martes y Sábados de 4 a 6 p. m. Vacuna—Jueves de 1 a 3 p. m., por los practicantes: Bartolomé Bosio, Adolfo Panigazzi y Octavio Fernandez.

Biblioteca Obrera

Méjico 2070 (altos). Por la ínfima cuota de un peso cada tres meses, toda persona que desee inscribirse puede llevar libros para leer en su domicilio. No se exige ningún depósito.

Centro S. de Barracas al Norte

Celebrará conferencias los días Miércoles y Viernes, y destinará para lectura los Jueves y Lunes, en su local Santa Adelaida 537. Se ruega a todos los socios hacer la mayor propaganda a fin de que, estas reuniones sean concurridas, quedan invitados además, todos los trabajadores.

Círculo Socialista Italiano

Invita a todos los compañeros a concurrir a la discusión familiar que tendrá lugar todos los sábados a las 8 p. m. en el local Méjico 2070. Se ruega a los compañeros llevar a sus conocidos, pues la palabra libre es para todos.

La Nueva Era

Esta importante revista española, que se publica en Madrid, acaba de llegar los que deseen suscribirse pueden hacer sus pedidos a la administración de LA VANGUARDIA; precio \$ 1 trimestre.

Centro Socialista Obrero

Se recomienda a los socios que no estén al corriente sin causa justificada, lo hagan lo más pronto posible, de lo contrario se les aplicará el artículo 7º de los estatutos. Al mismo tiempo se advierte que los que están enfermos ó parados, den cuenta mensualmente en secretaría.—La Comisión.

El trabajador que en vez de suscribirse a un periódico obrero se suscribe a un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y a sus intereses y los de su clase una traición.

Centro Socialista Obrero

Se pide a los socios de este Centro que hayan mudado de domicilio, den cuenta a la secretaría, de la calle y número de sus domicilios, a la brevedad posible.

Cuando hayáis leído este periódico, dádselo a otro compañero.

Cooperativa Tipográfica

DE S. LOTITO Y Cª. Calle Reconquista 417. Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

José MOMO

Vendedor ambulante. LORIA 1185. Vendo periódicos socialistas. L'Asino, LA VANGUARDIA, L'Avanti, Sempre Avanti, La Giustizia. Medallas de Carlos Marx. Retratos de los diputados socialistas italianos y de la agrupación parlamentaria socialista. Libros, revistas, etc., socialistas. Se entrega a domicilio y se envía a cualquier punto de la República con solo dirigirse a José Momo, Loria 1185.

La Unión Obrera

Agencia de diarios y cobranzas en general. Recibe suscripciones a las siguientes publicaciones: LA VANGUARDIA, El Trabajo y El Tiempo de Buenos Aires, El Municipio de Rosario, El Progreso de Chivilcoy, Tribuna Libre de Rafaela, El Socialista de Madrid y La Lucha de Clases de Bilbao. Domingo Derudi Agente. 25 de Mayo 59—San Nicolás.

Farmacia Europea

DE IA. DICKMANN Viamonte y Rodríguez Peña. Para los obreros en general se rebaja el 50 por ciento garantizando la legitimidad de los productos.

Farmacia Solís

Calle Venezuela 1699. A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento; siendo la mitad a beneficio de dicho consultorio. Franci y Grieco Químicos Farmacéuticos. Nota—Recomendamos a nuestros acreedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella. «Curtilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasco.

Avisos Económicos

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 347. Se reciben abonados a precios módicos. Peluquería y perfumería de Nicolás Bosco, Independencia 2788. Herrería de obras—Enrique Molina, Independencia 3179—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—Rivadavia 1849. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc. Organiza orquestas para conciertos, bailes y bandas. A las sociedades obreras se hará una rebaja.—Lecciones: Solfeo, Violín, Mandolín y Guitarra.—Precios módicos. Eduardo Claveri, calle Europa 1462. Farmacia y droguería de Julio Poncet San Juan 2820—Buen servicio a precios reducidos, particularmente a los que se asisten en el Consultorio Médico Gratuito del Centro S. Obrero. Taller de pintores «El Progreso» de José Parodi. Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Calle Caridad 1479.

Fabrica de Cigarros y Cigarrillos La Preferida. Casa introductora de artículos del ramo ILLA Hnos. SAN NICOLAS. Calle Nación esquina 25 de Mayo. Esta casa ha puesto en venta una marquilla con el nombre de Cigarrillos «1º DE MAYO», elaborados con tabaco paraguayo al precio de 40 ctyvs. NOTA—Se venden en Buenos Aires, Méjico 2070.

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO

Table with prices for various goods: Yerba paraguay, Cruz de Malta, Azúcar, Cuadritos, Arroz glacé, Bremen, Garbanzos, saucos, Porotos caballeros, de manteca, de Córdoba, Café Brasil, tostado, Caracolílo, Aguila, tarros chicos, molido especial, Achicoria, Sal de Cádiz, gruesa, Sal fina, Especies surtido, Almidón del país, Remi, Aceite italiano, lata de 1/4, del país, 1ª calidad, litro, del país, lata 1 kilo, del país 2 kilos, Kerosene, lata, litro, Chocolate Aguila, B, Thé suelto, Jabón, barras grandes, 10 kilos, de tocador, 4 panchos, Winsor, 3 panchos, Fideos blancos especiales, amarillos, Dulce membrillo, lata de 6 kilos, Velas estearinas paquete, Berso, Tarrillos dulce Noel, surtidos, Galletitas Bagley surtidas, Lola, Azul paquete, Borac, Bacalao, Sardinas especiales (cajita), Fosforos docena, Tomates tarros.

Librería Obrera

DE PEDRO B. GAPDEVILA. Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social; útiles para escritorio y diarios de todas clases. Se remiten por correo a cualquier punto de la República, siempre que acompañe su importe.

MAQUINAS CON VOLANTE

para hacer helados se venden nuevas en el taller Calle Cangallo 1889

DISPONIBLE

«Aux Charpentiers» CASA ESPECIAL PARA POPA DE OBREROS. Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de dril color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisas de punto, calzoncillos, etc., etc. Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

Louis Pot y Cia

Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL Montes de Oca 1700, esq. California.

El Obrero

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA 1878—ALSINA—1873 Abono especial para socialistas

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Ríos 633

A LOS TRES OCHOS

Advertisement for Luis Malicier featuring a cartoon character and text: Luis Malicier 1863-65 Rivadavia 1863-65. Sombrereria. Roperia.

Para las riquísimas

Cervezas: QUILMES, QUILMES BOCK, QUILMES CRISTAL, dirigir los pedidos a la Cervecería Argentina Quilmes CALLE BRAZIL 731 BUENOS AIRES

FOLLETOS SOCIALISTAS

Table listing socialist pamphlets and prices: El Capital por Carlos Marx, obra completa 4.00; Principios socialistas por G. Deville, obra completa 2.50; Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traducción de A. Pflizer 0.30; Observaciones sobre la cuestión social de Amleto Socialismo y Educación.—E. De Amicis 2.00; Apuntes para el Primero de Mayo 2.00; La teoría científica de la historia y la política Argentina.—J. B. Justo 0.50; Cooperación Obrera, por el Dr. Juan B. Justo 1.00; Los Trabajadores en la Argentina. A. Patroni 1.00; 1º de Mayo, por J. Ingegnieros 0.50; La jornada de trabajo por id. 0.25; El Alcoholicismo por A. Bunge 0.15; Socialismo y Libertad, por J. Jauret 0.20; El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni 0.25; Futuras Propagandas y Una Huérfana Proletaria por Adrian Patroni 0.10; La Mentira Patriótica, El Militarismo y la Guerra por José Ingegnieros 0.60; Las huelgas ante la ley.—Dr. C. Malagarriga 0.10; En el año 2000.—Bellamy 2.00; Almanaque de La Vanguardia de 1900 0.30; Almanaque de La Vanguardia de 1899 0.20; El idilio diabólico.—Adolfo Rette 0.20; A los Indiferentes, por A. Patroni 0.05; el ciento 1.50; Los Culpables, por A. Patroni 0.40; Catecismo Librepensador, de R. Verea 0.40; Estudio sobre el socialismo científico por Deville 0.20; En los Estados Unidos.—J. B. Justo 0.50; Himno socialista 1º Mayo 0.05.

EN ITALIANO

S. Colombo—La libertad y la morale nel socialismo 0.10; Bertoldo, contadino, ragiona sulle prediche del covò Bonomelli e spiega il socialismo 0.10

CASAS

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA CAPITAL. Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070; Librería Obrera, Méjico 2072; Librería Ameghino, Rivadavia 2333; Librería Brazil 1070; Librería, Gallo 1082; Kiosko, Plaza 11 de Setiembre; " " Independencia; " " Libertad; " " Lorea; " " Monserrat; " " General Lavalle; " " Constitución. Y en todos los demás kioscos de la capital.

A los suscritores del Interior

Agentes de «La Vanguardia»: Azul—A. Jaurena; Bahía Blanca—J. Calneggia; O'Higgins 242 Córdoba—T. del Río; Salta 208; Mendoza—M. Filz; Est. Dominguez (Entre Ríos)—A. Castro; Junín—J. Castro; Mercedes (Bs. As.)—P. Magri; Pergamino—A. Varela; Quilmes—D. Biotti; Rosario de Santa Fé—J. Mazza; Santa Fé—Victor Paganini; Jujuy 323; San Francisco (Córdoba)—J. Deville; Saladillo (F. C. O.)—A. Tozzini; Santiago del Estero—R. Rana; Ramal Frías a Santiago del Estero N. Petersen; Tres Arroyos—J. Conde; Villaguay—J. Riccio; Rafaela—R. Carrizo; San Nicolás—G. Biller; San Pedro—A. Monserrat; Tucumán—H. Raimundi; Ramallo—M. de la Sota; Lobos—José Venturini.